



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2014-15

Certificación Número 245

YO, NYDIA BONET JORDAN, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que la Junta Administrativa en reunión ordinaria celebrada el martes, 23 de junio de 2015, discutió el informe final del Comité Ad-Hoc que está trabajando en el Uso del Portafolio Electrónico para el Proceso de Ascenso en Rango del Personal Docente, respondiendo a la Certificación 168, 2014-2015, JA-RCM. Luego de leído y discutido el informe, la Junta Administrativa **ACORDÓ**:

Adoptar el método de portafolio electrónico para someter los documentos de ascenso en rango académico.

Que dicha metodología será utilizada de forma adicional y/o alterna al proceso tradicional de someter los documentos para ascenso en rango académico, durante el año 2015-2016.

Que entre las alternativas para el desarrollo del portafolio electrónico se puedan usar aquellas plataformas de fácil uso. Para el año 2015-2016, 2016-2017 se usara solamente: "Microsoft Power Point".

Que la Junta Administrativa, luego de pasado estos próximos dos (2) años re evalúe el uso de esta plataforma aprobada y pueda considerar en el futuro otras metodologías y plataformas que estén en el mercado, ya sean gratuitas o de menor costo para el facultativo.

Que para los profesores que deseen someter su propuesta de ascenso en rango académico para el año 2015-2016 en la forma tradicional, así puedan hacerlo. De someterlo en la forma tradicional, no se usaran carpetas, si no usar "blinder clips".

Que comenzando con el año 2016-2017 se adopta el formato de portafolio electrónico como forma única de someter las solicitudes de ascenso en rango académico.

Que se designa al Decanato de Asuntos Académicos, como la oficina que dirigirá los esfuerzos de coordinar los adiestramientos a los comités de personal del Recinto de Ciencias Médicas en la metodología de portafolio electrónico. Que para ello desarrolle un programa de adiestramiento a la mayor brevedad para poder de forma ágil, diligente y rápida adiestrar a estos comités de personal y a la facultad que ha de estar sometiendo sus solicitudes de ascenso en rango académico en este nuevo formato. Que dichos adiestramientos deben comenzar a más tardar octubre de 2015.

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy veinticuatro de junio del año dos mil quince.

Nydia Bonet Jordan, MD
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.:

NJR Noel J. Aymat Santana, DMD, FAAPD, JD
Rector

NBJ/NJAS/ynr



**Informe Final del Comité de Uso del Portafolio Electrónico para el
Proceso de Ascenso en Rango del Personal Docente
Certificación 168-2014-15-JA-RCM
23 de junio de 2015**

Miembros del Comité:

Prof. Carlos Ortiz
Dra. Mirna Pacheco Rodríguez
Dra. Nilda Sánchez Jaime
Dra. Ada Mildred Alemán

Certificaciones que cobija este Comité:

Certificación Núm. 168, 2014-15 de la Junta Administrativa- RCM

Tarea Asignada al comité mediante la certificación de la Junta Administrativa:

1. Apoyar el plan piloto establecido por el grupo de trabajo para la incorporación del portafolio electrónico en el proceso de ascenso en rango del personal docente del Recinto de Ciencias Médicas.
2. El comité orientará a los miembros de la Junta Administrativa que estarán participando del proceso de evaluación de los ascensos en rango que sean sometidos como parte del plan piloto en los meses de abril a mayo 2015.
3. Apoyar y aceptar los documentos de solicitud de ascenso en rango para el año fiscal 2015-16 de la facultad de la Escuela de Enfermería que participó en dicho plan piloto durante el año académico 2014-15.
4. El comité rendirá un informe a la Junta Administrativa en junio de 2015 con los resultados y análisis, una vez finalizado el proyecto piloto.

Resultados del Proyecto Piloto:

1. El comité efectuó varias reuniones y como parte del plan piloto establecido se ofrecieron cinco (5) talleres a los profesores de la Escuela de Enfermería que se interesaron en someter su propuesta de ascenso en rango mediante la modalidad del portafolio electrónico. También participaron del taller los miembros del Comité de Personal de Facultad.
2. Se explicó a cada participante que es un Portafolio Electrónico y las distintas formas en que estos pueden ser preparados.

3. Se discutieron los beneficios y ventajas de preparar los documentos de ascenso en rango mediante el formato de portafolio electrónico.
4. Se elaboró una plantilla ("template") siguiendo uno de los métodos para preparar portafolios electrónicos utilizando la plataforma de Microsoft Power Point.
5. Cada participante del Proyecto Piloto aprendió a organizar sus documentos utilizando la plantilla preparada. Los tres (3) elementos que fundamentalmente cada participante debe aprender son: 1) cómo hacer enlaces a un documento, 2) cómo colocar botones de navegación y 3) digitalizar y convertir en PDF los documentos.
6. Se ofreció mentoría y apoyo a cada participante en el proceso de preparar sus propuestas como portafolios electrónicos.
7. De siete (7) facultativos participantes, dos (2) completaron el proceso de someter sus documentos de ascenso en rango en la modalidad de portafolio electrónico. Los mismo fueron sometidos a la Junta Administrativa en su reunión de mayo de 2015.
8. En entrevista con los facultativos de la Escuela de Enfermería que completaron la tarea de someter sus ascensos en rango mediante la metodología del portafolio electrónico, estos expresaron sentirse muy cómodos con este proceso. También indicaron que además de ahorrar papel, el proceso de manejo de los documentos se simplifica enormemente. Todos los documentos e instrumentos requeridos están disponibles y organizados y pueden ser impresos de ser necesario. El portafolio electrónico les permite además expresar los contenidos en distintos formatos (imagen, video, texto) con una forma visualmente más atractiva y profesional.

Recomendaciones Finales del Comité a la Junta Administrativa:

1. Se recomienda a la Junta Administrativa adoptar el método de portafolio electrónico para someter los documentos de ascenso en rango como una alternativa adicional y alterna al proceso tradicional de someter los documentos.
2. Qué se designe un personal capacitado y experimentado en la metodología del portafolio electrónico que pueda brindar un taller por escuela a los candidatos para ascenso en rango y a los Comités de Facultad.
3. Que para el año 2015-16 aquellos profesores que deseen someter su propuesta de ascenso en rango utilizando la modalidad del portafolio electrónico puedan hacerlo como un método alterno al tradicional.
4. Que entre las alternativas para el desarrollo del portafolio electrónico se puedan utilizar aquellas plataformas de fácil uso, gratuitas o de menor costo para el facultativo entre las que se pueden mencionar : Microsoft Power Point, Google Sites, Portfoliogen y Portfoliobox entre otros.
5. Qué la Junta Administrativa explore la posibilidad de adoptar el portafolio electrónico como el método principal para someter los documentos de ascenso en rango para el año 2016-17.